

nº 50



En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce del dia seis de julio de mil novecientos cincuenta y cinco, me constituyo en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el Ilmo. Sr. Alcalde, don Juan Massanet Moragues, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, y siendo ya la hora doce y quince minutos, sin que haya número suficiente de voces votales para poder celebrarla, procede reunirse de nuevo, en segunda, el proximo viernes, dia ocho de los corrientes, a la misma hora.

El Alcalde,

El Secretario,

Interventor

nº 51.

Sesión Ordinaria Celebrada en Segunda Convocatoria por la Comisión Municipal Permanente el dia 8 de julio de 1955.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce del dia ocho de julio de mil novecientos cincuenta y cinco, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde D. Juan Massanet Moragues, la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los señores beneficiados de Alcalde, Don Máximo Alomar Josa, Don Juan Aguilar Sauch, Don Juan Alberti Cabauellaz, Don Salvador Slopis dorcuñor, el Interventor de Fondos, Don José María Lafaucí Paraiso, y asistidos de mi, el infrascrito secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria y siendo ya la hora doce y quince minutos, el Sr. Presidente abre la sesión, dándose lectura al acta de la anterior, que se aprueba por unanimidad.

2

Se concede subvención. Seguidamente se lee una moción presentada por diversos comparsas festajes "18 de julio" ejiales, intercambiando se conceda una subvención económica para